

**Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0149-M**

**Quito, D.M., 12 de mayo de 2021**

**PARA:** Sra. Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía  
**Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO FISCALIZACIÓN-PLAZA COMERCIAL Y CULTURAL LA J

De mi consideración:

En cumplimiento de los objetivos del servicio público y la protección de los derechos ciudadanos me permito trasladar la petición de la comunidad de Solanda Sector No. 2, misma que fue anteriormente remitida a la Administración Zonal Eugenio Espejo mediante Memorando No. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0100-M de 08 de abril de 2021 y que no se ha obtenido respuesta alguna, por lo que el 12 del mes y año en curso se recibió en mi Despacho a una delegación de los moradores, en virtud de aquello solicito a usted en el ejercicio de mis funciones de Fiscalización, tal como disponen, el literal l del art. 87 del COOTAD y el Art. 17 de la Resolución C. 074, que establecen la facultad de fiscalización, lo siguiente:

1. Autorizar a quien corresponda se convoque a una reunión con los moradores del Barrio de Solanda Sector 2, los beneficiarios de la “Plaza Comercial y Cultural la J” y las Autoridades competentes entre ellos (Administración Zonal, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Salud, ACDC, EPMMOP) con la finalidad de propiciar una convivencia armónica y amigable entre los comerciantes y moradores, asegurando el cumplimiento de las normas y el buen funcionamiento de la Plaza Comercial y Cultural la J y el trabajo digno en espacios adecuados.
2. Mediar un acuerdo entre los vecinos residentes y quienes administran el uso del espacio público (Pasaje) como parqueadero, para el uso de este por parte de los moradores.
3. Coordinar con la Dependencia Municipal encargada para un proceso de desratización de la mencionada Plaza.

Seguro de contar con su atención anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0149-M

Quito, D.M., 12 de mayo de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Anexos:

- ANEXO 1.pdf
- ANEXO 2.pdf

Copia:

Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

Sr. Juan Fabian Guayta Rojano

Sra. Psic. Sandra Marcela Herrera Herrera  
**Asistente de Despacho**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Marcela Herrera Herrera	smhh	DC-L.R.CH	2021-05-12	
Revisado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-05-12	
Aprobado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-05-12	

